



Agencia Nacional de
Infraestructura

Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.
PBX: 4848860 - www.ani.gov.co
Nit. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.
Página 1 de 1

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20193060160631



Fecha: 24-05-2019

Bogotá D.C.

Ingeniero
GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S.
Calle 99 N° 14-49 Piso 4 Edificio EAR
Bogotá

UnionDelSur



R001737-19

RdoViviana Vanessa Achicano
GABRIEL BALLESTEROS - AN
R001737-19
Folios: 14 Folia

Elaborado por:
Elaborado por:
Elaborado por:



ASUNTO: Remisión comunicación con radicado No 2019-409-049355-2 del 15 de mayo 2019, Contrato de Concesión bajo esquema de APP N° 015. Proyecto Rumichaca – Pasto.

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente, se remite Derecho de petición radicado ANI N° 2019-409-049355-2 del 15 de mayo 2019, mediante el cual el señor Hernán Darío Orozco Sánchez, en condición de Representante legal de la Red Integral Veedurías Colombianas, solicita la respectiva documentación de las afectaciones que se realizaran al Condominio Campesre MIRADOR del SOL del municipio de Iles por la Construcción del proyecto. De acuerdo con lo informado por ustedes, el original de la petición se encuentra en su poder.

Por lo anterior, solicitamos se atienda esta solicitud del señor Hernán Darío Orozco Sánchez y se envíe copia de la respuesta a la ANI y la Interventoría.

Atentamente,

GABRIEL BALLESTEROS CASTILLO
Gerente Proyectos

Anexos: 13 Folios

cc: 1) HMV CONSULTORIA S.A.S CLL 70 NRO 7-30 PISO 4 BOGOTA D.C. -2) JAMER ALEJANDRO VERA GOMEZ 2 GIT Asesoría Jurídica Predial BOGOTAD.C. -3) WILLMER YEZID LATORRE MOYAGIT Predial BOGOTAD.C.

Proyectó: Laura Melissa Forero - Asistente Proyecto R-P
VoBo: GABRIEL FERNANDO BALLESTEROS CASTILLO GERENTE, GIOVANNA MENJURA PARRA
Nro Rad Padre: 20194090493552
Nro Borrador: 20193060026034
GADF-F-012
R-P 19-106

Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental Orfeo.

Para verificar la validez de este documento entre a la página ani.gov.co y seleccionar servicios al ciudadano o comunicarse al 4848860 ext. 1367



La movilidad
es de todos

Mintransporte